

CONSUMO DE ALCOHOL Y TABACO EN LA POBLACIÓN ESCOLAR EXTREMEÑA

*Fernando González Pozuelo
Universidad de Extremadura*

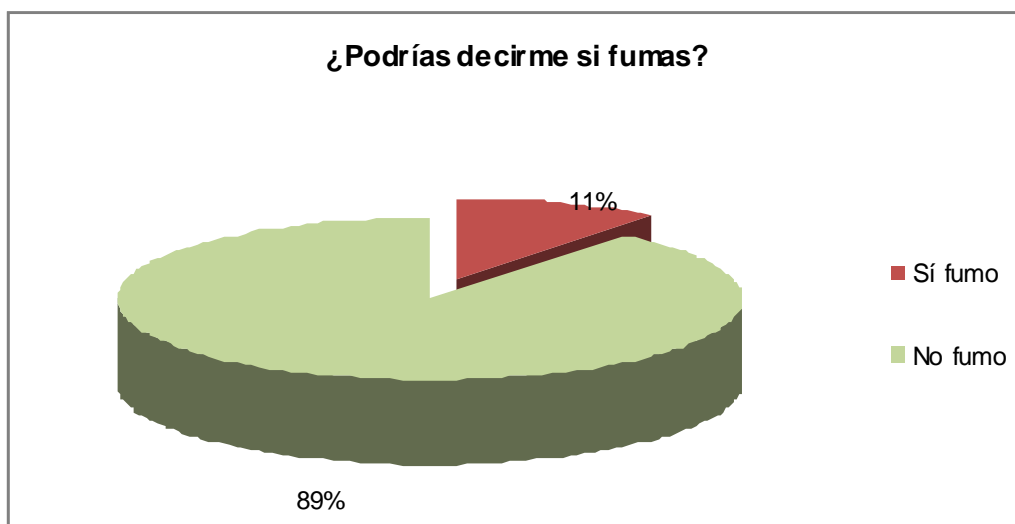
El modelo cultural tradicional de la sociedad española no ha considerado, ni identificado el consumo de tabaco y alcohol como un consumo de drogas, aunque legales, peligrosas. Si bien se ha, más que prohibido, restringido su uso a los niños/as, al alcanzar éstos la pubertad, en muchos casos han sido iniciados por los propios padres, sobre todos los varones, lo que viene a representar la aceptación por parte del grupo de edad de los adultos de la premadurez/madurez de los jóvenes como una nueva etapa de la vida, y marca también la diferenciación en la socialización de los roles de género, pues las mujeres no participan en términos generales de esta iniciación.

A pesar de las transformaciones sufridas en estos últimos años en todos los ámbitos de la sociedad española y por supuesto en las relaciones de género, la concepción cultural/tradicional descrita, lleva aparejada una grave laxitud en cuanto al consumo de esas drogas, y subyace en el inconsciente colectivo de las actuales generaciones, significando un obstáculo gravísimo en el camino del enfrentamiento radical de nuestros adolescentes contra el consumo del tabaco y alcohol.

Este *laissez-faire* nos ha conducido a una situación de consumo cada vez más elevada, donde la barrera del género ha desaparecido, ya que las mujeres se han integrado a él prácticamente a la par que sus compañeros varones. Es verdad que no todos los adolescentes y jóvenes fuman y beben con asiduidad, pero también es cierto que un gran número lo hacen con regularidad.

Hemos entrevistado a una muestra representativa de 2600 escolares extremeños de 10 a 16 años, ofreciendo los principales resultados que analizo conjuntamente con el sociólogo Juan Rumbao González.

¿PODRÍAS DECIRME SI FUMAS?

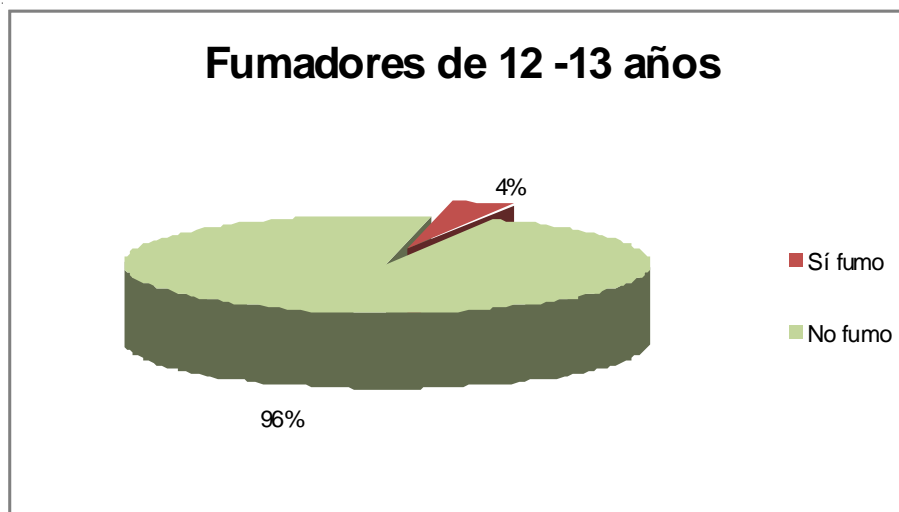


A pesar de los esfuerzos de las distintas administraciones, de las continuas campañas de la O.M.S., de las campañas de lucha contra el cáncer y otras enfermedades cardiorespiratorias, de la constante advertencia de que el consumo del tabaco perjudica gravemente la salud, el alumnado de Primaria y de la E.S.O., sigue acercándose al tabaco y comenzando su consumo a edad temprana. El consumo del tabaco es un hecho culturalmente aceptado y ello es una de las razones que explican esta iniciación temprana, a esto se añade la circunstancia de haber sido considerado un cierto rito iniciático de acceso a la madurez.

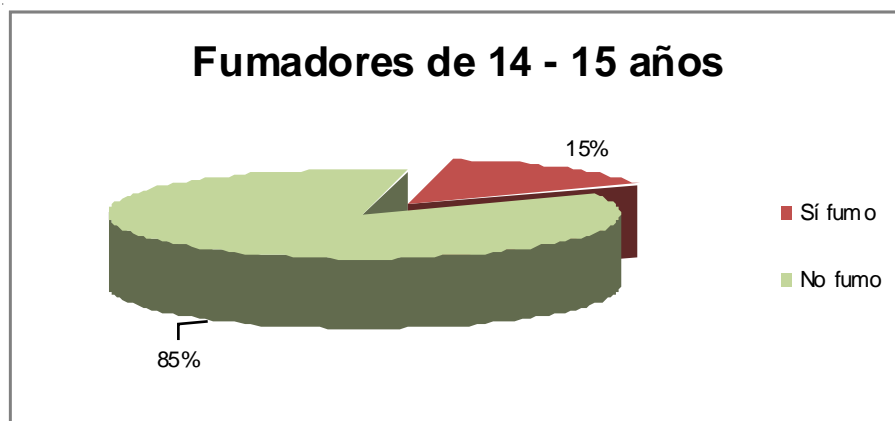
El gráfico anterior nos señala el índice de fumadores entre los escolares extremeños/as. Estas cifras que en un principio pueden parecernos poco elevadas y que están alejadas del 20% de alumnos de Primaria y Secundaria que fuman regularmente según los datos proporcionados por la Sociedad Española de Neumología y Cirugía Torácica, son sin embargo cifras engañosas y que analizadas con detenimiento y por sectores revelan una realidad preocupante que nos debe llevar a reflexionar y actuar urgentemente contra el consumo del tabaco. Teniendo en cuenta que el perjuicio de su consumo no tiene unos efectos visibles inmediatos, el planteamiento de la lucha contra su uso se torna más difícil.

Las cifras de fumadores/as por sexos nos revelan que las chicas alcanzan un mayor índice de consumo que los chicos. Esta diferencia a favor de las mujeres, no hace más que poner de manifiesto la realidad presente en la actual sociedad española, que viene dada por la constante disminución en la edad de iniciación en el consumo del tabaco y por la incorporación creciente de las mujeres a ese hábito. El deseo de igualarse a los hombres, y la yuxtaposición de la idea de independencia con el hecho real de fumar ha motivado, sin duda, el incremento espectacular en el número de adolescentes que se inician en el consumo. La asunción de roles masculinos por parte de las chicas, diluye el sentido sexista del rol y afirma ante sus ojos la igualdad de sexos al considerar el fumar, ya no como consustancial al varón sino, como una acción ambivalente. El consumo se identifica falsamente con la igualdad de sexos, la libertad de escoger y la independencia en la toma de decisiones o en la acción.

Como muestran los gráficos, la edad en que se comienza a fumar es cada vez menor, los porcentajes de consumidores/as entre los 14 y 17 años coincide con la media existente en España y delimitan, con respecto a edades anteriores, un salto cuantitativo en el proceso de

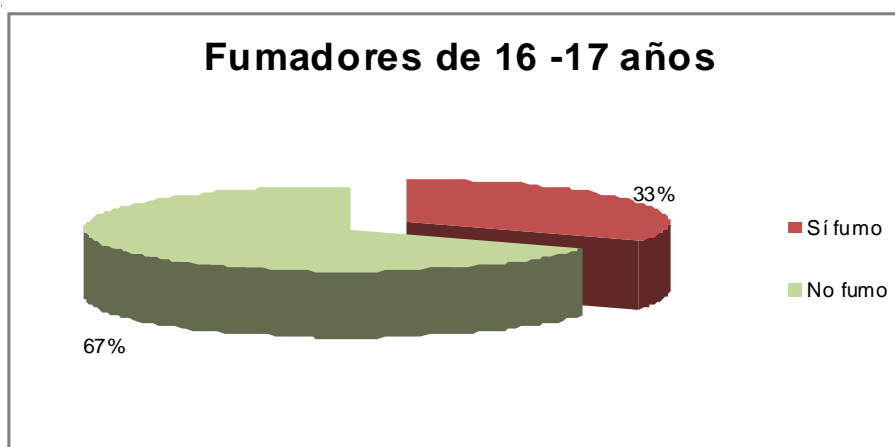


captación de fumadores/as, marcado fundamentalmente en el paso de los 13 a los 14 años y de los 15 a los 16 años. Este cambio de actitud, acompañado por un cambio conductual que se plasma en el ingreso, de un alto número de adolescentes en el círculo de fumadores/as, sólo puede venir explicado por la confluencia de una serie de factores personales y sociales que se aúnan en ese corto período de tiempo.

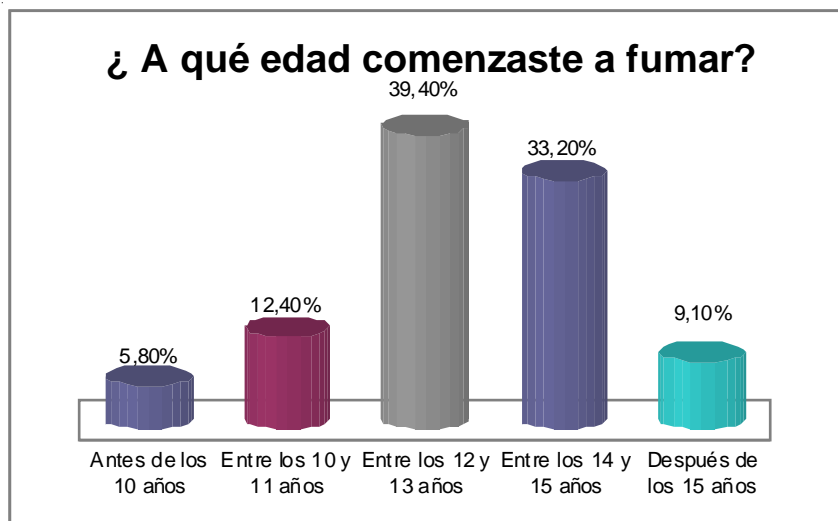


El paso de la infancia a la adolescencia, supone una transformación física y psíquica del individuo, su espejo son ahora los/as hermanos/as mayores y los adultos, su deseo de imitación les lleva a adoptar los roles propios de aquellos/as, tratando así de acortar distancias y quemar etapas hacia la madurez. Con esta idea concuerda la contestación de un alumno de 1.º de E.S.O. al responder a la pregunta, ¿piensas que actualmente se empieza a fumar y a beber con temprana edad?, de la siguiente manera: «Sí, porque así crees que los demás piensan que eres más mayor, pero en realidad es una tontería».

Los compañeros/as ya iniciados en el hábito de fumar, les empujan hacia el consumo, que se transforma así en una manifestación de autoafirmación y de identificación con el grupo. Los/as adolescentes ven equivocadamente en el consumo del tabaco, la entrada en la edad adulta, esto les proporciona a ellos un sentimiento de independencia frente a los demás y de rebelión frente a la autoridad.



La libertad actual de que gozan los/as jóvenes a partir de los 14 años, la falta de control por parte de padres y profesores/as, la presión de sus iguales, unidos a la actual cultura del ocio y consumo, y a la facilidad para adquirir en el mercado cualquier tipo de material se conjugan para que el y la adolescente adopten el hábito de fumar. La libertad de que gozan ahora los/as adolescentes la pone de manifiesto otro alumno de 1.º de E.S.O. que a la pregunta anteriormente redactada, contesta «Sí, porque cada vez tenemos más libertad».



De la población que se declara fumadora, la inmensa mayoría ha comenzado a fumar después de los 11 años y antes de los 15, con un índice de desarrollo entre los 13 y 14 años. Es en esta franja de edad, donde la influencia de los padres y madres, profesores y profesoras, etc., deben incidir más para inculcar hábitos saludables a los/as adolescentes y realizar una lucha frontal contra el consumo del tabaco.

Esta lucha puede verse reforzada por el hecho de que el 57,5% de los escolares de ambos sexos que se declaran fumadores afirman que les gustaría dejar de fumar.

El estudio realizado sobre los escolares extremeños/as, se circunscribe a las edades comprendidas entre los 10 y 17 años, éstas representan el tránsito de la infancia a la adolescencia y configuran una etapa llena de cambios y conflictos.

Igual que los adolescentes españoles/as, los extremeños/as, se encuentran con la fácil disponibilidad de una serie de sustancias de alto componente tóxico (sobre todo tomadas en exceso), siendo ilegales algunas de ellas y siendo legales otras. Entre estas últimas sustancias,

la que ocupa el primer lugar es el alcohol en las distintas variedades en que suele tomarse: vino, cervezas o combinados como cuba-libre realizados generalmente con alcoholes destilados tipo ginebra, ron, whisky, etc., y ello debido a: su amplia aceptación social; su fácil adquisición para el consumo, ya que entre otras cosas el precio no supone un grave obstáculo en el camino de acceso; a la institucionalización por parte de la juventud y adolescencia, de la llamada «movida», sacralizando el ocio de los fines de semana y dirigiendo a los/as adolescentes a un nuevo templo donde se consumen de forma generalizada y compulsivamente grandes cantidades de alcohol en un corto período de tiempo; y a la gran permisividad social, en esta sociedad todo se celebra ingiriendo alcohol (nacimientos, bodas, bautizos, el primer trabajo, los aprobados de fin de curso etc.) o se olvida del mismo modo.

El consumo de alcohol está tan culturalmente aceptado que tienden a ensalzarse sus valores positivos (facilita la comunicabilidad, rompe las inhibiciones y prejuicios, da entrada a un estado de euforia y alegría, etc.) y a minusvalorar los efectos negativos, tales como dependencia, alteraciones de la conducta, bajo rendimiento académico y laboral, etc. Por último el consumo de alcohol se ha identificado como un signo de madurez y como el ejercicio pleno de la edad adulta, lo que ha contribuido a que los adolescentes se lancen por esa senda, imitando comportamientos paternos y maternos tratando de asumir prematuramente roles que no les corresponden.

Todo lo anteriormente expuesto, unido a los datos de que se dispone nos lleva a manifestar que el consumo de alcohol entre los/as adolescentes y los/as jóvenes se encuentra en un estado de expansión, posee además unas características propias que lo diferencian del consumo tradicional que se realizaba en los núcleos familiares, y que se ha impuesto de forma generalizada entre los/as adolescentes españoles, sin distinción de edad, clase social, nivel de estudios y sexo, dada la incorporación de las mujeres a este hábito.

El consumo entre los/as jóvenes ha adoptado en estos años las siguientes pautas:

✧ Se está produciendo un descenso significativo en la edad de comienzo del consumo de bebidas alcohólicas entre los/as adolescentes, edad que se establece en la frontera de los 13 a los 15 ó 16 años.

✧ Como ya se apuntó, el consumo se da fundamentalmente los fines de semana, tiempo de ocio donde cesan las obligaciones diarias. Es un consumo compulsivo, se bebe mucho en poco tiempo, de forma que los efectos del alcohol sobre el individuo son inmediatos. Se trata de vivir rápidamente, se facilita la comunicación entre los jóvenes y se cohesiona el grupo, ya que todo él participa de la misma sustancia y de los mismos efectos.

¿CON QUÉ FRECUENCIA CONSUMES CADA UNO DE LOS PRODUCTOS SIGUIENTES?

RESPUESTAS DE LOS NIÑOS

<i>¿CON QUÉ FRECUENCIA CONSUMES CADA UNO DE LOS PRODUCTOS SIGUIENTES?</i>	A DIARIO	ALGUNA VEZ A LA SEMANA	ALGUNA VEZ AL MES	ALGUNA VEZ AL AÑO	NUNCA
CAFÉ	12,3%	15,4%	10,1%	16,9%	45,2%
REFRESCOS Y ZUMOS	67,0%	27,2%	3,5%	1,0%	1,3%
CERVEZA	0,7%	5,9%	5,5%	11,2%	76,6%
CUBATAS	0,6%	11,2%	8,1%	8,7%	71,3%
VINO	0,8%	3,0%	5,4%	12,3%	78,5%
TABACO	5,6%	2,1%	1,2%	3,3%	87,8%
PORROS	0,9%	1,5%	2,0%	2,7%	93,0%
OTRAS DROGAS	0,3%	0,2%	0,5%	0,9%	98,1%

☆ Se consumen generalmente combinaciones alcohólicas de alta graduación o cerveza en detrimento del vino que representa el consumo tradicional de las generaciones adultas y que se toma en el núcleo familiar y en las comidas como complemento alimentario. Por el contrario los/as jóvenes son consumidores de calle, es decir beben fuera de sus casas, que es donde se encuentran con sus iguales y con sus compañeros, donde establecen sus lugares de diversión, donde escapan al control de los adultos y donde generalmente amparados en la

noche, con el sentido transgresor que la noche y la oscuridad confiere al comportamiento, se sienten más libres e identificados con ellos mismos/as.

✧ El consumo de alcohol entre los/as adolescentes más jóvenes tiene al principio un marcado carácter de rito iniciático, del paso a una edad madura, de adopción de roles de adultos, es una forma de socialización tanto de las chicas como de los chicos, se integran en el grupo, adquieren status dentro de él y se identifican y participan con sus compañeros/as en las decisiones que se tomen.

✧ Todos los puntos desarrollados son aplicables tanto a los chicos como a las chicas, si bien con respecto a éstas últimas la edad de inicio se retrasa un año o dos, con respecto a sus compañeros masculinos

Ciñéndonos al contexto extremeño, nuestros escolares son un fiel reflejo de lo que acontece en el ámbito general, participan de las mismas pautas de comportamiento que los/as adolescentes del resto del país y siguen fielmente los mismos modelos culturales.

El consumo de alcohol entre los adolescentes extremeños/as ya sea en forma de cerveza, cubatas o vino alcanza a un gran número, ya lo beban diariamente, alguna vez a la semana, alguna vez al mes o alguna vez al año.

En el análisis del consumo por sexos, las tablas adjuntas nos señalan claramente que los chicos superan a las chicas, lo que concuerda con lo ya señalado y demuestra que los chicos se inician antes que sus compañeras en el mundo del alcohol, a pesar de que éstas se incorporan, aunque más tardíamente, en casi las mismas proporciones que ellos.

Las razones de este retraso en el acceso de las mujeres pueden ser debidas a varios factores entre los cuales cabría destacar:

* El consumo de alcohol se identifica con la figura paterna, representa la autoridad y la madurez en un sentido machista de la concepción de género y de la distribución de roles. Los chicos tienden a identificarse antes con ese estereotipo que tienen ante sus ojos, tratan de copiar miméticamente esos modelos de comportamiento. En ese sentido la incorporación más tardía de las mujeres, se muestra como una toma de decisión más racional, en el sentido de autoafirmación de la propia independencia personal y de igualdad frente al sexo contrario.

* La vigilancia sobre la conducta de las niñas suele ser mayor y prolongarse más en el tiempo que la de los niños, los padres controlan más rígidamente a las mujeres obligándolas a cumplir unos horarios más estrictos que sus compañeros del otro sexo, sobre todo a las edades que nos referimos.

Para completar los análisis de los datos obtenidos, tenemos que contemplar el consumo por edades con relación al consumo global.

RESPUESTAS DE LAS NIÑAS

<i>¿CON QUÉ FRECUENCIA CONSUMES CADA UNO DE LOS PRODUCTOS SIGUIENTES?</i>	A DIARIO	ALGUNA VEZ A LA SEMANA	ALGUNA VEZ AL MES	ALGUNA VEZ AL AÑO	NUNCA
CAFÉ	6,7%	15,8%	10,6%	16,5%	50,5%
REFRESCOS Y ZUMOS	65,8%	28,9%	4,0%	0,9%	0,4%
CERVEZA	0,4%	3,2%	2,7%	5,6%	88,1%
CUBATAS	0,3%	9,7%	10,6%	9,0%	70,4%
VINO	0,2%	2,4%	4,2%	7,7%	85,5%
TABACO	6,5%	3,2%	2,3%	4,3%	83,8%
PORROS	0,4%	1,4%	2,0%	2,4%	93,8%
OTRAS DROGAS	0,1%	0,1%	0,2%	0,5%	99,2%

En los resultados del estudio se ve claramente la evolución del consumo de cerveza, cubatas o vino con relación a la edad. Como se puede apreciar en el gráfico el consumo de alcohol se ha generalizado a la edad de 16 años

Siguiendo los resultados podemos distinguir tres bloques de edad con relación al consumo que marcan saltos cuantitativos muy importantes, no sólo en la incorporación de nuevos elementos, sino también en la periodicidad del consumo que se hace más corta, lo que determina que las cantidades de alcohol ingeridas por persona aumenten gravemente.

En el bloque de edad que va de los 10 a los 13 años el consumo de alcohol oscila entre el 7 y el 11%, siendo espaciado en el tiempo, a lo largo del año. Se deduce de ello que es fundamentalmente un consumo realizado bajo supervisión y control paterno/materno, dentro

de los límites del hogar y en celebraciones señaladas. Aunque el número de iniciados en el alcohol no es muy alto cuantitativamente, la gravedad de esta introducción al consumo radica en que supone una desinhibición y una aceptación del hecho del consumo de alcohol como normal. Los niños y niñas que ven este comportamiento paterno y materno participan de él, siendo consumidores potenciales en el futuro.

En el bloque de los 14 y 15 años se experimenta un aumento espectacular alcanzándose la cifra del 33 % en el consumo de cerveza y del 48% en el consumo de cubatas, si bien es cierto que el consumo de fin de semana habitual baja en esta edad al 34% . Confirman estas cifras el alza en el consumo de cervezas y alcoholes destilados en detrimento del vino, lo que coincide con lo que ocurre en el ámbito del estado.

La edad de 14 años supone la ruptura de comportamientos propios de la infancia y la entrada en la adolescencia. Los niños y las niñas adquieren mayor libertad de movimientos al aflojarse de alguna manera el control de sus progenitores, unos y otras permanecen fuera de casa durante más tiempo, lo que facilita el contacto con sus iguales y aumenta la influencia de estos, se comienza a tener idea y sentirse parte integrante de grupos de amigos/as estructurados y a adecuar sus comportamientos y conducta al mismo. Se tiende a copiar comportamientos de grupos de edad mayores y a adoptar roles de adulto, tratando de presentar una imagen de madurez. Esta emulación o intento de acercamiento a lo que para ellos/as es el estereotipo del adulto, los conduce de forma prematura al consumo de aquellos productos propios de la madurez como el alcohol. Al plantearse el ocio, sobre todo del fin de semana como el de otros/as jóvenes de más edad, se dirigen hacia la llamada «movida» produciéndose este incremento espectacular en el número de consumidores de alcohol al mismo tiempo que se produce un aumento en la frecuencia del consumo.

El bloque de edad de los 16 y 17 años presenta un panorama desolador y muy preocupante, donde los términos del consumo se invierten, de forma que pasan a ser mayoría los que beben alcohol, lo que no sucedía antes: sólo el 17,3% manifiesta que nunca bebe cubatas y el 55,7% que nunca ingiere cerveza.

Este crecimiento en el flujo de jóvenes hacia el consumo de alcohol asienta sus raíces en el grupo de edad anterior, y es la base de lo que en edades posteriores representa el alcoholismo entre los/as jóvenes. Se da en esta edad todas las pautas de comportamiento señaladas al principio de esta exposición, que comparten tanto los adolescentes españoles/as como extremeños/as. El alcohol se consume preferentemente con el grupo de iguales y supone: una iniciación al consumo, la expansión del mismo, el aumento en la periodicidad y por lo tanto en la cantidad consumida. En otro plano significa: una identificación con el grupo,

RESPUESTAS DEL GRUPO DE EDAD DE 16 A 17 AÑOS

<i>¿CON QUÉ FRECUENCIA CONSUMES CADA UNO DE LOS PRODUCTOS SIGUIENTES?</i>	A DIARIO	ALGUNA VEZ A LA SEMANA	ALGUNA VEZ AL MES	ALGUNA VEZ AL AÑO	NUNCA
CAFÉ	15,5%	14,9%	14,2%	18,2%	37,2%
REFRESCOS Y ZUMOS	61,3%	32,0%	5,4%	1,0%	0,3%
CERVEZA	0,7%	19,2%	12,4%	12,0%	55,7%
CUBATAS	0,3%	43,9%	23,8%	14,6%	17,3%
VINO	0,7%	11,0%	14,4%	19,9%	54,1%
TABACO	26,5%	5,5%	3,1%	6,2%	58,8%
PORROS	2,4%	6,2%	6,2%	10,7%	74,6%
OTRAS DROGAS	0%	0,7%	0,7%	3,1%	95,5%

aumento de la sensación de libertad e independencia con respecto a los padres/madres, asunción de roles de adulto, deseo de alcanzar status dentro del grupo etc.

La búsqueda de ocios alternativos, sobre todo a la llamada «movida», se torna como la primera e imprescindible fase en la lucha para erradicar el consumo de alcohol entre los/as adolescentes.

CONCLUSIONES

Como características generales del consumo de alcohol y tabaco en la población escolar extremeña podemos apuntar las siguientes :

☉ Se diluyen las diferencias de género. Las mujeres participan cada vez más, sobrepasando a los hombres en el consumo de tabaco y quedando por debajo de éstos en el consumo de alcoholes.

☉ Aunque la edad de iniciación puede situarse entre los 10 - 12 años, la verdadera eclosión se sitúa entre los 13 y 15 años. Es en esas edades donde se aúnan una serie de circunstancias que facilitan y potencian el consumo de esas drogas legales como alcohol y tabaco. Entre esas circunstancias se pueden destacar: Mayor independencia del núcleo familiar, se aflojan los lazos de la autoridad paterna/materna. Formación de grupos de iguales estables, es decir de las llamadas pandillas con todo lo que ello implica en cuanto a cambios de comportamientos, influencia de los medios de comunicación en la socialización del adolescente, etc.

☉ El bajo precio del alcohol, tabaco y la venta en cualquier lugar de estos productos facilita su consumo. La prohibición de venta a menores no se cumple.

☉ El consumo de alcohol se produce fundamentalmente durante el tiempo de ocio, es decir los fines de semana. Es un consumo compulsivo donde se ingieren grandes cantidades en poco tiempo.

☉ El sentido de invulnerabilidad de los/as jóvenes está presente en el consumo excesivo de tabaco y alcohol. El engancharse le pasa siempre a los/as otros/as, nunca a mí.

Para finalizar, el diagnóstico de la situación está claramente establecido y no se puede ocultar que es altamente preocupante, por descontado no existen fórmulas mágicas para cambiar de la noche a la mañana, pero sin duda alguna se pueden tomar medidas que paulatinamente reconduzcan el comportamiento de nuestros jóvenes. Algunas de estas medidas ya están tomadas, como por ejemplo, la Ley 4/1997 de 10 de abril, de medidas de prevención y control de la venta y publicidad de bebidas alcohólicas para menores de edad, y otras habrá que ir adoptándolas. No sólo creando leyes y haciéndolas cumplir se solucionará el problema, sino fundamentalmente tratando de crear una nueva conciencia colectiva que establezca claramente la peligrosidad de consumo de esas drogas, una alternativa al ocio juvenil del fin de semana. Incidiendo fundamentalmente en la franja de edad más vulnerable.